

"Las Malvinas son argentinas"

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1, de la Primera Circunscripcion Judicial de la Provincia de Formosa a cargo de la Dra. Giselle Verónica Drovandi, Secretaria a cargo de la Dra. María Mercedes D'Augero, sito en San Martín N° 641 – 1° piso de esta ciudad, cita por el termino de treinta (30) días a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. AYALA FELICIA, DNI N° 92.161.690, para que dentro de treinta (30) días lo acrediten, en los autos caratulados "AYALA FELICIA S/ JUICIO SUCESORIO (SUCESION AB INTESTATO)" Expte. N° 124 – Año 2.022, Publíquense edictos por UN (1) día en el Boletín Oficial de esta ciudad (art. 2340 del CCyCN) (Fallo N° 18.802 de la Excina Cámara Civil y Comercial). Secretaria, 122 de Septiembre de 2.022.

Dra. María Mercedes D'Augero.

Secretaria.